



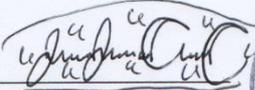
PERMISOS DE CORTE DE MADERA

NOTA ACLARATORIA

SEPTIEMBRE

El suscrito Técnico de Unidad Municipal Ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Choluteca Por Medio de la Presente **Hace Constar**: que durante el Periodo del 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2020 no se realizo Ningún tramite de **Permisos de Corte de Madera**.

Y para fines que se estime conveniente extendiendo la presente a los treinta días del mes de SEPTIEMBRE del año 2020, en el Municipio de San Isidro, Choluteca.


Jairo Josue Canales Canales
Unidad Municipal Ambiental

